



Legislatura
Córdoba



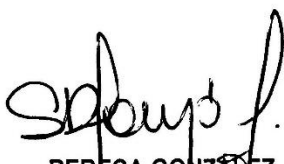
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su pesar por el fallecimiento de la escritora, docente y gestora cultural cordobesa **Lilia María Lardone**, ocurrido el día 31 de agosto, reconociendo su vasta trayectoria en la literatura argentina, su aporte a la gestión cultural y su labor en la formación de generaciones de lectores, escritores y docentes, como una voz fundamental de las letras cordobesas; y hace llegar sus condolencias a sus familiares, amistades, discípulos y a toda la comunidad cultural, educativa y literaria de la Provincia de Córdoba.

Córdoba, 2 de septiembre de 2026.-

D-31708/26


REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA


MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA